



Comfia-CCOO en BBVA empezamos 2011 con la confianza renovada de la plantilla para seguir trabajando, y abordamos en lo inmediato, en la primera iniciativa del año, dos temas muy importantes: el empleo y el salario.

Urgente Acuerdo para las Garantías de Empleo

Comfia-CCOO lo tenemos claro: la prioridad para 2011 es el empleo. Vencido el Protocolo de Garantías vigente -con éxito- hasta el 31/12, es urgente negociar un Acuerdo que ofrezca a la plantilla de BBVA un marco de estabilidad, diálogo y negociación sobre el empleo necesario en los tiempos de crisis y cambios legales en que vivimos.

Ese Acuerdo debe contener expresamente lo que está siendo la norma en BBVA: la renuncia a utilizar mecanismos y opciones legales traumáticos en la reordenación y renovación de la plantilla. La incertidumbre no beneficia a nadie, por lo que las amenazas de la situación económica deben enfrentarse con una plantilla que transmita confianza y motivación.

Por ello, hemos vuelto a reclamar el inicio urgente de esta negociación, que para CCOO tiene la máxima relevancia.

Se activa la cláusula del convenio por el IPC de 2010

Ya se ha publicado el adelanto del IPCA (Índice de Precios al Consumo Armonizado) de 2010. La inflación medida en términos homogéneos con el resto de la UE cerró el año en el 2,9%, porcentaje que suele ser muy parecido al IPC que se publicará el próximo día 14 de enero.

De resultar el mismo porcentaje corresponderá una revisión de las tablas salariales para 2011 por la diferencia entre el 2,0% pagado y el 2,9%, además del pago de atrasos de 2010, activándose la cláusula de garantía del XXI Convenio Colectivo de Banca.

Lo normal, vistos los antecedentes, es que por los trámites previstos Administración de Personal no llegue a pagar la diferencia en la Nómina de Enero, sino en la de Febrero. La vigencia del Convenio termina precisamente ahora y la negociación del siguiente se presenta difícil, pero habrá que pelearlo porque está claro que son las condiciones colectivas y acordadas las que nos sirven de garantía de nuestros derechos.

Seguimos trabajando, seguiremos informando

**Para consultas o afiliarte, contacta con tu delegado o delegada de CCOO
o al correo-e: bbvaccoo@comfia.ccoo.es**